


JSB	RESOLUCIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	------------	---

— 4 DIC 2018 PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° -CM-18 1087/18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: OTORGAR PREMIO AL MERITO POR LABOR SOCIAL Y COMUNITARIA AL ROTARY CLUB BARILOCHE

ANTECEDENTES:

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 1349-CM-03: "Instituir en San Carlos de Bariloche tipo y modalidad de distinciones, su registro y archivo".

Declaración de interés Municipal 2321-18. "Declaración de interés municipal, cultural y comunitario Proyecto solidario Pez al revés".


FUNDAMENTOS

Los clubes rotarios son instituciones organizadas en más de 200 países y regiones geográficas cuyo propósito es reunir a personas involucradas en prestar servicios sociales y humanitarios a sus comunidades, promover normas de ética y contribuir a fomentar la buena voluntad y paz en el mundo.

En nuestra ciudad, el Rotary Club Bariloche funciona desde el año 1938, y actualmente se encuentra festejando su 80° Aniversario. Desde sus inicios, se encuentran trabajando bajo los Principios Rectores de Rotary Internacional, los cuales fueron establecidos a lo largo de los años, y han servido para solidificar los lazos con la comunidad.

Durante estos años el Rotary Club Bariloche ha realizado innumerables actividades, obras de servicio, y proyectos destinados a promover y difundir valores como el compromiso, la ayuda desinteresada y el fortalecimiento e intercambio de los vínculos en la comunidad.

En tal sentido, una de las iniciativas más nobles a destacar impulsadas por la organización, es la distinción a los mejores compañeros de las escuelas primarias de

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825CM-2017)</p>
-----	-------------	--


nuestra ciudad. El mismo es un programa que lleva más de 50 años realizándose en forma continua, y siendo el termino “compañerismo” uno de los pilares de la institución, constituye un fiel reflejo de los valores que promueven y difunden.

Cada una de las acciones que realizan están destinadas a diferentes sectores sociales, siempre con la predisposición y buena voluntad de llegar a toda la comunidad. Tal es así que para impulsar el desarrollo e intercambio de los niños y jóvenes de nuestra ciudad, llevan adelante el Programa de becas para estudiantes de escuelas primarias y secundarias; los Programas de Rotary Internacional, como intercambio de jóvenes; la participación en grupos de intercambio de estudios, el Seminario para líderes jóvenes y brindan apoyo al Coro de Jóvenes y Niños Cantores de Bariloche. Asimismo, brindan su apoyo al Hogar de Ancianos, a diferentes escuelas, comedores y merenderos, entre otras instituciones.

En el año 2013 y 2016 participaron con un grupo de músicos, de los proyectos musicales solidarios “Arroruna” y “Pez al Revés”, éste ultimo declarado de interés municipal, cultural y comunitario en el año 2017. En esta oportunidad el Rotary Club Bariloche estuvo a cargo de la administración y recaudación de los fondos obtenidos por la venta de los cds de música infantil. Dichos fondos fueron destinados a la compra de elementos para equipar el Hospital Zonal y para la Fundación Petisos.

También con singular éxito el año pasado se hizo la campaña del juguete, para la fiesta de reyes se donaron más de 600 juguetes en los barrios altos de nuestra ciudad.

Es importante mencionar que además de estar involucrados con los aspectos sociales, tienen un fuerte compromiso con el cuidado del ambiente. Por ello, han realizado la entrega de 10.000 pinos y frutales en zonas rurales cercanas a nuestra ciudad; la

JSB	RESOLUCIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	------------	---

plantación de árboles en calles y plazas de nuestra ciudad; y campañas contra incendios forestales y limpieza del parque nacional.


En la misma línea, han trabajado fuertemente para colaborar con temáticas vinculadas a la salud, realizando importantes aportes a nuestro Hospital Zonal. Entre otras cosas, realizaron la entrega de un sillón especial para el Servicio de Hemoterapia y equipamiento de cámaras y computadoras para la sala de atención a la víctima de abusos. Asimismo han cooperado con los diferentes Centros de Salud de la ciudad y con la Fundación Nutrir Patagonia.

A partir de 1996 tuvieron una activa participación en el programa “una sonrisa para un niño”, el cual posibilitó que varios niños de nuestra ciudad, con la patología de labio leporino fueran operados sin costo alguno. Como resultado de ello y gracias a las tallarineadas organizadas por la rueda femenina, se equipó al Hospital Zonal con el instrumental necesario para estas operaciones y se ayudó en la capacitación de los profesionales del mismo.

También a través de un programa de la Fundación Rotario “Oportunidades para la Niñez”, se recibieron la donación de Italia de audífonos, que fueron entregados a niños con problemas de audición.

En nuestra ciudad, bajo los programas de la Fundación Rotaria de subvenciones compartidas y con la participación del Club de Puerto Varas, se equipó con muebles y otros elementos la Casa del Obispado y también la Escuela de la Aldea Infantil, en el Barrio El Vivero.

A lo largo de estos 80° años el Rotary Club Bariloche ha llevado adelante innumerables iniciativas y proyectos, siendo los mencionados anteriormente, solo algunos

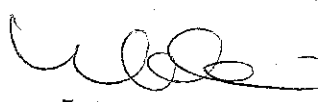
JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825CM-2017)</p>
-----	-------------	---

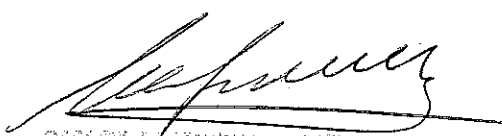
de ellos. Constituyen desde hace 80 años una organización activa y comprometida y siempre dispuesta a promover acciones para el beneficio social de nuestra ciudad.

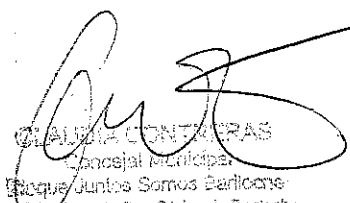
Del mismo modo, se debe destacar el trabajo que realizan las mujeres de la rueda femenina pertenecientes al Rotary Club Bariloche, quienes organizan y llevan adelante desde 1975, diversas actividades y acciones, vinculadas a diferentes temáticas que ocupan a la ciudad.

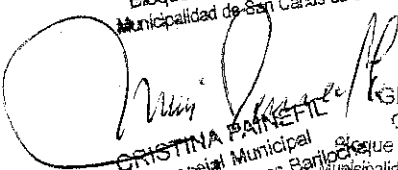
Por ello, para poner en valor la labor humanitaria, el compromiso social y destacar el trabajo solido y en equipo que realizan en cada iniciativa que emprenden, se considera primordial otorgar el Premio al Merito por este cuerpo legislativo, y de esta manera no solo reconocer las acciones realizadas sino también fomentar los principios de solidaridad y entrega a la comunidad.


AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Avila, Diego Benitez, Cristina Paineofil, Julia Fernández, Viviana Gelain y Carlos Sanchez y Puentes (JSB)

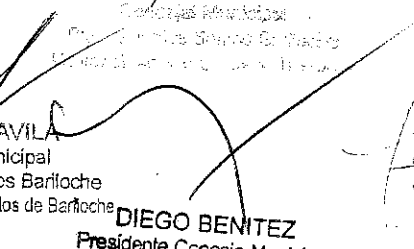

VIVIANA INES GELAIN
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

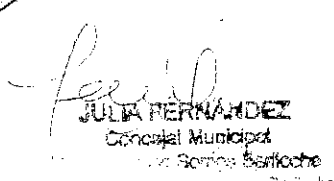

CARLOS SANCHEZ Y PUENTES
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CRISTINA PAINEOFILE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



GERARDO AVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENITEZ
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche


JULIA FERNANDEZ
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Juan Carlos Dunagón Presidente Rotary Club Bariloche, Mayeye Becerra Representativo de la Rueda Femenina.

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal.

JSB	RESOLUCIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	------------	---

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
RESOLUCION

- Art. 1º) Se otorga el premio al mérito por la labor social y comunitaria en nuestra ciudad al Rotary Club Bariloche.
- Art. 2º) A efectos de dar cumplimiento a la presente, el Concejo Municipal entregará una distinción al Rotary Club Bariloche.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.